

Al acercarse al muelle el vapor Laredo, entre los estampidos de cohetes que desde tierra disparaban, y los acordes del paso doble Santander que tocaba la banda municipal, á los gritos de viva Santander, que se lanzaron á bordo, contestó el público con aclamaciones al orfeón Pamplonés y á Navarra, que se repitieron mientras desembarcaban los individuos del orfeón, con su estandarte blanco y encarnado—como la matrícula de Santander—y se cambiaban con efusión saludos, apretones de manos y abrazos.

El director del Orfeón, don Remigio Mújica, llevaba la medalla de oro que ganó, como director, en el certamen de Bilbao, donde el Pamplonés obtuvo el premio de honor.

El Orfeón, acompañado por la comisión municipal y la colonia navarra, llegó hasta su alojamiento en la calle del Puente.

Poco tiempo después, en el tren correo, llegaba el orfeón Pinciano, que dirige el señor Aparicio.

En la estación del ferrocarril y fuera de ella, las comisiones antes citadas, con más la junta directiva del Pamplonés y un público numeroso esperaban la llegada del otro orfeón, recibido también con el paso doble Santander por la banda municipal, y con el disparo de cohetes, y vivas, el primero de los cuales partió de la comisión del orfeón de Pamplona.

El orfeón de Valladolid fue también acompañado por las comisiones hasta la calle de su alojamiento.

En un escaparate de la calle de San Francisco estuvieron anoche expuestas dos coronas dedicadas al orfeón Pamplonés, una por la colonia navarra y otra por la familia de Ordóñez. Ambas son de laurel; la primera en forma de lira, con espigas de plata y botones de oro, y la segunda en forma circular, con espigas también y botones de oro.

En otro escaparate estaba expuesta una corona dedicada al orfeón Pinciano por su presidente honorario don Antonio Silva.

El lujoso estandarte es regalo de la señora de don Pedro Sánchez.

El artillero X... está condenado á tres días de arresto por haber injuriado á un caballo del servicio real.

La verdad que el delito del soldado es de los más graves!

Figúrense los lectores que en un momento de cólera, el bárbaro soldado calificó al caballo de un carro de su batería de «Cochino, animal!»

El capitán celoso del honor de los caballos militares, ha castigado la gravísima falta sin ni siquiera tomarse el trabajo de indagar si por casualidad la actitud del cuadrúpedo podía haber provocado la expresión poco respetuosa del soldado.

ISELA.

Sección de noticias

Mareas

Agosto 13.—Pleamares: 4:37 mañana (coeficiente 96), y 4:57 tarde (coeficiente 97).—Bajamares: 10:55 mañana y 11:15 tarde.

En contestación al telegrama que ayer publicamos, solicitando que se active el expediente que se instruye por el Ministerio de la Guerra para atravesar la zona de defensa en el ferrocarril de Zalla á Solares, y cuya lentitud tiene paralizadas las obras, se recibió ayer el siguiente despacho del señor ministro de Hacienda al señor marqués de Hazas:

«Intereso ministro de la Guerra para que atienda situación precaria trabajadores que habrán de emplear en obras línea férrea Zalla á Solares».

Ayer salieron de Sevilla, por ferrocarril, los toros de Ibarra para la corrida que se celebrará el día 20 por el Espartero. Llegará aquí del 16 al 17.

Hoy ó mañana comenzará la venta de localidades en los sitios de costumbre.

La empresa ha dispuesto nombrar el personal suficiente para revisar los números de las localidades, á fin de evitar abusos, y dificultades y molestias á los espectadores.

Hay mucha animación para la corrida, que se espera sea de primera orden.

Al principio del Muelle del número 5 al 3, se se perdió anteayer un prendedor, que pueda ser entregado en el primero de dichos números; y se gratificará.

Ayer entre siete y ocho de la noche, un niño de seis años llamado Miguel Lozano, que vive en la calle de Peña Herbosa, número 39, piso cuarto, fue arrollado por el tranvía de Gandarillas en Puerto Chico, produciéndose una herida contusa con desgarramiento de tejidos en una mano.

Según informes que hemos podido adquirir el niño estaba jugando con otros, uno de los cuales le dio un empujón en el momento de pasar el tranvía cuya máquina derribó el niño y le arrastró un corto trayecto.

Conducido á la Casa de Socorro se le practicó la primera cura en la que demostró el niño una resistencia y valor tan grandes que ni siquiera sufrió el más ligero desmayo.

De la oficina de Arbitrios de este Ayuntamiento se ha encargado interinamente el empleado municipal, don Esteban Carrillo.

El Imparcial anuncia como una causa que será de gran sensación la que ha de celebrarse en la Audiencia de Santander el día 16 del corriente contra don Leocadio de la Mora y don Amadeo Roldán sobre supuestos delitos de falsedad de poderes y testamentos de doña Juliana Escalada.

El fiscal, señor Torre, y el acusador privado señor Collantes—en nombre de don Vicente Ruiz, nieto de doña Juliana Escalada, solicitan que se imponga la pena de ocho años y un día de presidio mayor por cada uno de los cinco delitos que sostienen, multa de 3.000 pesetas y la indemnización de 473.407 pesetas más los intereses desde el año 1886.

El defensor, señor Solano Vial, sostiene la inocencia de los procesados y pide la libre absolución.

En la causa figuran más de doscientos testigos y 14 peritos calígrafos.

La excesiva demanda de localidades para el Concurso de orfeones ha motivado el que la Comisión de Festejos acuerde instalar en el redondel de la Plaza de Toros doscientas sillas que se expenderán al precio de tres pesetas una.

El despacho de localidades estará abierto, de 8 á 12 de la mañana, en el mercado de la calle de Colosía y desde las 2 de la tarde en la Plaza de Toros.

La Comisión ha acordado celebrar el certamen á las cuatro de la tarde, en lugar de las tres como estaba anunciado.

El Jurado le componen: Presidente, don Antonio Llanos. Vocales, don Cleto Zabala, don Antonio Santamaría, don José Mondejar y don Antonio Soa.

Ayer, á las diez y media de la mañana, una mujer llamada Alejandra Esteban, que estaba cogiendo caracoles en las piedras del regato de las Anguilas y saltando por las rocas, tuvo la desgracia de caerse causándose una herida en la caja derecha.

Trasladada á la Estación de Biología, fue curada por el médico don Gerardo Bautista.

El Ayuntamiento de Voto ha declarado prófugos á los mozos Amalio Alonso Setién, Escolástico Ganzo Vegas, Jerónimo Guillarón y Antonio Suárez Pascual, números 1, 4, 9 y 12 del reemplazo del año actual.

Se ha autorizado al Ayuntamiento de Santa María de Cayón para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, á fin de cubrir el déficit de 5.080 pesetas y 85 céntimos que le resulta en su presupuesto ordinario de 1893 á 1894.

En el Ayuntamiento de Cabezón de Liébana se hallan de manifiesto, por término de quince días, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1891 á 1892.

En poder del Alcalde de Molledo se halla prendada una novilla que, en los cuernos y cuarto derecho tiene la marca S. T.

El que se crea su dueño puede recogerla dentro del término de un mes.

De conformidad con el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Caminos Canales y Puertos, se aprobado el proyecto de construcción de un ferrocarril, que partiendo de la estación de Orejo, termina en Santoña con un ramal á Colindres.

El sujeto que ayer dijimos se arrojó á la vía entró las estaciones de Bóo y Guarrizo, se llama Santiago García Martínez y es natural de Mojados, pueblo de la provincia de Valladolid.

A las preguntas que se le hacen para averiguar la causa que motivó el que se arroja á la vía, unas veces contesta que lo hizo porque quiso y otras que por librarse de las burlas é insultos de un viajero á quien no conoce.

El médico titular del Astillero califica las cuatro heridas en la cabeza, como de pronóstico reservado.

En la sección de Contribuciones é impuestos se ha recaudado, desde el día 1.º al 12 del mes actual:

Table with 2 columns: Pesetas, and rows for 'Desde el 1.º al 5', 'Idem el 6 al 12', and 'Total'.

Recaudación obtenida desde el 1.º al 12 inclusive, del mes actual.

Table with 2 columns: Pesetas, and rows for 'Ejercicio de ampliación de 1892-93', 'Id corriente de 1893-93', and 'Total por consumos'.

Una mujer llamada Justa Garalde, viendo que un sujeto golpeaba brutalmente á otra mujer se creyó en el caso de poner paz entre los contendientes saliendo en defensa de la víctima, por lo que encolerizado el bárbaro la emprendió á bofetadas con ella hasta hacerla sangrar por boca y narices.

Otro sujeto llamado Gumersindo Carriles, que vive en la Cuesta de Gibaja, núm. 6 promovió un descomunal escándalo golpeando á su mujer é hijos y negándose á abrir la puerta cuando el guardia se presentó allí para poner orden.

Nos dicen de Sejos que ha llegado á aquellos «puertos» el eximio novelista don José María Pereda, al cual llevaron á esas alturas empresas literarias ó el estudio de aquellos lugares, que según se susurra, han de ser escenario de alguno de los más interesantes episodios de la obra que está preparando y que con impaciente curiosidad aguardan todos los amantes de las buenas letras.

Selas ó majadas, cabañas y escabales, altos picos y profundos barrancos; todo se nos asegura que es examinado codiciosamente por el escritor montañés, á quien acompañan el señor don Angel de los Ríos y el señor García Morante de Soto. A las notas que estos dos expertos «cicerones» le proporcionan sobre el terreno, junta las que directamente recoge de los vaqueros, con quienes conversa y sostiene curiosísimos interviews, que apunta en sendos legajos de cuartillas de que van provistos el explorador y los «cicerones».

Sitios y costumbres de aquellas cabañas, tienen gran sabor montañés y no pudieran encontrar mejor intérprete que la pluma incomparable del ilustre novelista.

«La Coronera» anuncia los siguientes servicios extraordinarios en el presente mes:

Días 14 y 15.—Regatas en bñña.—Los vapores de esta empresa admiten pasajeros para presenciarlas, al precio de una peseta el billete. Días 16, 17 y 18.—Expediciones al río Cubas.—Salida á las cuatro de la tarde. Precio del billete, 1'50 pesetas.

Queda suprimida la que se anunciaba para el día 14 en atención á las fiestas de bahía.

Día 15.—Romería en el Astillero.—Por la mañana: Viajes al Astillero de hora en hora, desde las siete de la mañana, á los precios ordinarios.

Por la tarde: Desde las dos de la tarde viajes continuados por varios vapores, hasta las siete de la misma. Precio de primera y segunda clase, 0'25 pesetas el billete.

ESPECIALIDADES. Porcelain and gold gowns.—Bridge-Work. ORIFICACIONES. Horas libres durante la semana: 12, Sábado... 13, Domingo... 14, Lunes... 15, Martes... 16, Miércoles... 17, Jueves...

Viña-Lomba. Consulta: De 10 á 2.—Santa Oculista Lucía, número 1, piso 2.º

ESPECIALISTA EN PARTOS. LÓPEZ PEREDO. DAOIZ Y VELARDE, 21, 3.º. Consulta diaria de once á una. Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

Correo local

VIAJEROS.—Hemos tenido el gusto de saludar á don Fernando Bravo y Moreno, propietario de El Eco de Santoña.

SARDINERO.—Programa de las piezas que en el paseo del Sardinero ejecutará la banda de música del regimiento de Burgos, hoy de cinco á ocho de la tarde:

- «El Turco», paso doble.—G. Espinosa. «Revé Perlé», polca.—J. Santos. Gran fantasia de la zarzuela «El Rey que rabió».—Chapi. «Alborada gallega».—Veiga. «Los Lagartijos», pasacalle alemán.—Wagner. Jota de «El duo de la Africana».—Caballero.

CASINO DEL SARDINERO.—Programa del concierto-baile que se celebrará esta tarde:

- Primera parte.—Concierto «La Sirena», overtura.—Auber. Serenata.—Saint Saens. (a) Momento musical.—Schubert. (b) «Trasmerana».—Larrea. Gran fantasia de «La Hebreá».—Alevi. Segunda parte.—Bailable «Myosofis», vals.—Lowthian. «En avant», quadrille.—Schubert. «Venecia», valse.—Lowthian. «La Fee de Claciers», quadrille.—Mare. «La plus belle», valse.—Waltelfeld. «Le Monlin Joli», quadrille.—Marsard.

LA GUINALDA.—Esta sociedad celebrará esta noche, de ocho y media á doce, un baile campestre en su local del Sardinero.

El salón estará iluminado á la venediciana.

Audiencia

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Laredo contra Andrés Crespo Soto y Agapito Allende Ureta, condenando al primero como autor de un delito de lesiones menos graves á dos meses y un día de arresto mayor é indemnización de 52 pesetas á Leonardo Echevarría Pedraja, absolviéndose al Agapito por no haber tenido intervención alguna en el delito.

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección segunda la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Abilio Villegas López, vecino de Camargo.

El señor Abogado fiscal que provisionalmente había pedido se condenara al procesado, por considerarle autor de un delito de lesiones menos graves á Martín Alvarez, á dos meses y un día de arresto mayor, presentó, en vista de las pruebas, escrito modificando parte de las conclusiones provisionales y sentando como definitivas que no habiéndose justificado debidamente que el sumariado fuese el autor del delito que se le imputa, procedía absolverle libremente.

La defensa tenía formuladas iguales condiciones.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de esta ciudad contra Gerardo Baldor Palencia y Paulino Camargo Gutiérrez, condenándose al primero como autor de un delito de lesiones graves producidas con arrebató y obcecación, á seis meses de arresto mayor y á indemnizar 93 pesetas á Celestino Garcia, absolviendo al Paulino por no haber tenido participación alguna en la comisión del delito.

También se ha dictado sentencia por la misma Sección en causa del Juzgado de Potes contra Graciano Pariente Mier al que se condena como autor de un delito de desacato al alcalde de barrio de Cosgaya, á dos meses y un día de arresto mayor, ordenándose la deducción del oportuno testimonio respecto á otro delito de desacato que se dice cometido por el mismo sumariado.

Sección religiosa

Santos del día.—San Hipólito, mártir; San Casimiro; y Santa Elena, mártir.

Cultos para hoy

Santa Iglesia Catedral.—A las cuatro y tres cuartos, misa rezada; á las nueve, horas canónicas y misa conventual después de tercera; á las doce, misa rezada. Por la tarde, á las tres y media, vísperas; á continuación, oficio divino, y por último, rosario. Santísimo Cristo.—A las ocho de la mañana, misa parroquial.—A las nueve y media, misa.—Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana.—A las cinco, la función mensual del Alumbrado y Vela al Santísimo Sacramento. Consolación.—De cinco y media á once, misa rezada de hora en hora. A las siete, misa rezada para la tropa de guarnición. A las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, rosario y congregación del catecismo. Compañía.—A las seis, siete y ocho, misas rezadas.—A las nueve, misa parroquial con plática. A las once y doce, misa.—Por la tarde, á las tres, congregación del catecismo, y al anochecer los ejercicios de costumbre. San Francisco.—De seis á doce, misa rezada de hora en hora. A las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T. A las tres, congregación del catecismo. A las seis y media, continuación de la novena de San Roque. Santa Lucía.—De seis á ocho y media, misas rezadas.—A las nueve, misa parroquial con plática.—A las diez y media, congregación de Santo Tomás de Aquino.—A las doce, misa.—Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo.—A las tres y cuarto, congregación de las Hijas devotas de la Virgen.—Al anochecer, los ejercicios de costumbre. Sagrado Corazón de Jesús.—A las cinco, seis, siete y ocho, misas rezadas.—A las nueve y media, congregación de San Estanislao.—A las diez, congregación de San Luis Gonzaga.—A las diez y media, misa.—Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las cuatro, congregación de las Hijas de María.

Alcance telegráfico postal

Paris 11.—El residente general de Francia en Túnez se embarcará hoy de regreso para Paris.

Berlin 11.—Se está organizando á toda prisa un nuevo cuerpo de vigilantes aduaneros destinado á prestar servicio en la frontera de Rusia, en vista del enorme desarrollo que ha adquirido el contrabando, particularmente desde que ha empezado la guerra aduanera entre Alemania y Rusia.

El príncipe Enrique de Prusia saldrá mañana para Italia.

Paris 11.—Los despachos de San Petersburgo dicen que continúan las negociaciones entre Alemania y Rusia para llegar á un acuerdo político-económico.

Añaden que en los círculos políticos rusos hay grandes esperanzas de un próximo y satisfactorio resultado.

Paris 11.—Según las últimas noticias recibidas de Roma, el estado sanitario continúa mejorando notablemente.

Esto no obstante, añaden, las autoridades siguen tomando enérgicas medidas sanitarias para impedir la difusión de la epidemia.

Buenos Aires 11.—Precio del oro en el día de ayer, 342.

Paris 11.—Los despachos de los departamentos dicen que se prosiguen con pasmosa actividad los trabajos preparatorios para las próximas elecciones generales.

Londres 11.—Despachos recibidos hoy de Auckland (Nueva Zelandia) dicen con referencia á noticias de Samoa, que Mataafa ha sido derrotado por completo, viéndose obligado á refugiarse á bordo de un crucero inglés.

Los cónsules han acordado deportarle á las islas Unión.

Washington 11.—Continúan las negociaciones entre los jefes de los dos partidos de la Cámara para llegar á un acuerdo respecto á la derogación de la ley Sherman.

Buenos Aires 11.—El señor Carlos Tejedor ha sido nombrado árbitro nacional para el restablecimiento del orden en la provincia de Buenos Aires.

Habana 10.—Hoy ha salido de este puerto, para el de Puerto Rico, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Santander».

Berlin 11.—El Banco del Imperio ha elevado el descuento al tipo del 5 por 100.

F.

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

EXTERIOR

Incendio.—Cólera.—El Congreso anarquista

Madrid 12—11'35 n.

En la feria de Royan (Burdeos) un horroroso incendio ha destruido todos los barracones de los feriantes causando grandes pérdidas.

La colección de fieras de Mr. Penzon se abrasó por completo.

En Nápoles han ocurrido 10 invasiones y 10 defunciones del cólera; en Roma hay bastante alarma producida por haberse presentado un caso sospechoso.

En Marsella 24 defunciones. Se ha desmentido la existencia de casos sospechosos en Berlin.

—El Congreso anarquista de Zurich

ha acordado una huelga revolucionaria para el 1.º de mayo.

Desórdenes

Madrid 12—11'40 n.

Continúan los desórdenes en Bombay incendiando y saqueando varias mezquitas.

Ha resultado gran número de heridos.

INTERIOR

Decretos y reales órdenes

San Sebastián 12—7'50 n.

Hoy se han firmado las siguientes disposiciones:

Encomendando á la Dirección general de la Deuda el servicio de la liquidación para indemnizar á las corporaciones civiles de sus bienes enajenados; aprobando los presupuestos reformados de los trozos 5.º, 6.º y 7.º de la sección de Campo de Caro á Infesto en la carretera de Caro á Villaviciosa (Oviedo); aprobando el proyecto de ensanche y reforma de Sabadell; autorizando al ministerio de Fomento para hacer una transferencia de crédito de 750.000 pesetas; declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola del Alto Aragón, fundada en Barbastro.

También se han firmado las siguientes reales órdenes:

Concediendo el retiro del servicio al maquinista de la armada Víctor Martínez; aprobando el presupuesto para cubrir destinos en las comandancias de los distritos marítimos; concediendo dos meses de licencia; por enfermo, para Vigo, al teniente de navío don Francisco Quiroga Bárcena; disponiendo que el teniente general Calleja cese en el cargo de consejero del Supremo de Guerra y Marina; aprobando la instrucción para la imposición y cobranza del impuesto sobre los carruajes de lujo; para que cese en el mando como comandante del tercio de infantería de Marina del departamento de Cartagena el brigadier don Alfonso Moreno; idem de Cádiz el brigadier don Adolfo Colombo Valle; idem del Ferrol el brigadier don Joaquín Albacete Fuster; nombrando subinspector de las fuerzas de infantería de Marina del departamento de Cádiz á don Adolfo Colombo Valle; idem del Ferrol á don Manuel Manrique Lara; idem de Cartagena á don Joaquín Albacete Fuster.

Beaún.

En Valladolid.—La Junta de Vitoria.—Lo de Pindo

Madrid 12—11'35 n.

Niégrese en Valladolid que su Junta

de defensa se adhiera al pensamiento fuerista de Vitoria.

—La Junta de defensa de Vitoria ha acordado que los diputados provinciales continúen en sus puestos, aprobar la conducta de las diputaciones vascas y recomendar la más perfecta unión para realizar las aspiraciones del pueblo de Vitoria.

Continúan cerrados los comercios y enlutados los balcones.

El ejército está en actitud expectante.

—Están completamente restablecidos los enfermos sospechosos que hubo en Pindo (Coruña).

En la Habana

Madrid 12—11'45 n.

En la elección celebrada en el «Casino Español» de la Habana ha triunfado el candidato de Unión Constitucional.

Decreto.—En Las Palmas.—Los conservadores

Madrid 12—12 n.

Se ha firmado el decreto reglamentando el impuesto de 2 por 100 sobre el importe de las primas que cobran las compañías de seguros.

—Ha cesado la agitación que se produjo en Las Palmas.

—Se ha aplazado para el lunes la reunión que en Biarritz celebrarán los prohombres del partido conservador. Mañana marchará el señor Lastres, y algunos otros, para asistir á la reunión.

Tranquilidad.—Cesantías.—El Sr. Maura

Madrid 13—12'25 m.

Continúa reinando completa tranquilidad en la Península.

—El señor Moret ha decretado doscientas diez y seis cesantías en las dependencias del ministerio de Fomento.

El total de cesantías decretadas asciende á 1.500.

—Hoy saldrá el señor Maura para Santander.

La reforma de Gracia y Justicia

Madrid 13.—12'45 m.

Cuando empiecen á regir los nuevos presupuestos se implantarán las reformas de Gracia y Justicia.

Consejo de ministros

Madrid 13—1 m.

En el Consejo se han despachado muchos expedientes.

Se ha aprobado varios decretos para desarrollar los presupuestos y se ha acordado las reglas para armonizar el presupuesto anterior con el que se ha sancionado, estableciendo un sistema de contabilidad.

El señor Maura dio cuenta y fue

aprobado el expediente del concurso promovido para establecer un cable de Luzón á Visayas. Dio cuenta también del presupuesto de Fernando Póo; informó en las bases de la negociación de parte de los billetes hipotecarios de Cuba, con objeto de consolidar la Deuda flotante y se autorizó para llevar á efecto la negociación con el Banco Colonial; se aprobó el proyecto de un tribunal local Contencioso-administrativo en Puerto-Rico, que se organizará en la misma forma que la Península.

Se examinaron los acontecimientos políticos acaecidos desde que se reunió el último Consejo.

La Junta consultiva.—El balance del Banco

Madrid 13—1'25 m.

Afirmase que la causa de reunirse la Junta consultiva de Guerra para estudiar nuevamente la división territorial, obedece á existir disidencias entre los individuos que componen aquella Junta.

—Según el balance del Banco la circulación de billetes ha aumentado en 5.887 pesetas y la plata en millón y medio.

B.

COTIZACIONES

MADRID

12 noche

	Día 11.	Día 12.
4 por 100 interior	68 40	68 35
» » exterior	75 50	75 40
» » amortizable	77 40	00 00
Billetes hipotecarios de Cuba.	108 05	108 20
Idem emisión de 1890	98 20	98 00
Acciones del Banco de España	360 00	360 00
Acciones tabaqueras.	159 00	000 00
Cambio sobre Londres	30 38	00 00
Idem sobre París á 8 días vista	19 95	00 00
3 por 100 francés.	62 05	00 00
4 por 100 español exterior.	62 63	62 50
4 » » interior.	00 00	00 00

BOLSIN

Madrid 12 noche.

4 por 100 interior. 00 00 00 00

Médico homeópata

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consulta por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 3, y de 4 á 7 de la tarde. Dr. Giffré, Compañía, número 22.



Muebles inrompibles

con pies de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena. Único depósito en Santander; almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7, Plaza de la Libertad.

MAIZ Y HABAS

Para pedidos dirijanse á los señores Diestro y Junco, que cederán á precios arreglados.

ORO

Billetes extranjeros se compran á precios más altos que nadie. Camisería «El Edén», Juan Correa, San Francisco, 11.

ESTÓMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente puro que es soluble y no irrita el tubo digestivo. Caja 2 y 4 reales. Depósito central. Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Depósito en esta capital. Farmacia del Dr. Hontañón. Hernán Cortés.

Baños de Liérganes

Aguas minero-medicinales--sulfurado-cálcicas, sulfhídrico azoadas, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1883

Hechas grandes mejoras en este balneario, montado á la altura de los mejores de su clase permanece abierto al público.

La temporada oficial es desde el 10 de junio al 25 de septiembre.

Estas preciosas aguas se emplean con prodigiosos resultados en todas las afecciones del aparato respiratorio, como las faringitis laríngeas y bronquitis crónicas, infartos pulmonares, hemoptisis y procesos tisiogénos en su primer período.

Son de eficacia positiva para combatir el herpetismo y escrofulismo en todas sus manifestaciones; y en general, para toda afección caracterizada por atonía orgánica.

Asimismo son de útil aplicación en las enfermedades de la matriz, cuyas funciones restablece.

Igualmente son de resultados maravillosos para los padecimientos de los párpados y globo ocular.

Gran depósito de maquinaria de todas clases

BOMBAS á mano y á vapor para todos los usos.

TUBERIA de todas clases, de hierro, plomo, goma, etc. Cadenas, limas, aceros, accesorios de todas clases para maquinaria.

Cobre, latón, estaño, plomo.

Sheldon y Gerdtzen, Muelle, 16, Santander.

SE VENDEN

dos casas en esta capital, sitas, Peña Herbosa y Cisneros. Informarán: Vad-Ras, 3, 3.º izquierda.

PAPEL VIEJO

Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de CUATRO PESETAS la arroba.

ciais,—estaba ausente á causa de sus negocios, y no podía dejar de volver pronto»

Yo no participaba de vuestra tranquilidad aparente, pero en vano traté de arracaron el secreto.

Vi con disgusto que comenzabais á desconfiar de mí, y me retiré con el corazón herido, sin haber obtenido de vos ninguna explicación.

¿Qué había pasado?

Solamente lo supone cuando ya era demasiado tarde para intervenir de una manera eficaz.

Un día, hará unos dos meses, vi en los periódicos una noticia fatal.

Supe en fin lo que habíais tenido el triste valor de ocultarme.

El marqués de Mereville, asustado por la rápida marcha de la revolución, impelido tal vez secretamente por amigos imprudentes, había ido á París á tomar parte en una empresa audaz, cuyo objeto era la libertad del Rey y de su real familia.

Pero los conjurados fueron descubiertos, arrestados, y veinticuatro horas despues de su prisión, todo había concluido.

A pesar del inmenso dolor que me oprimía, me fué necesario pensar al momento en vuestra seguridad.

Preveía que no se os dejaría mucho tiempo en paz en Mereville; y en efecto, dos días despues de la trágica noticia, recibí en mi cualidad de oficial de la policía judicial, un mandato de arresto expedido contra vos, con orden de hacerlo ejecutar al momento.

Pero ya había yo podido preveniros y encontraros una guardia.

No queriendo presentarme yo mismo en Mereville, por que mi ausencia hubiera escitado sospechas peligrosas, os había enviado un hombre de

empleado vuestro crédito para sustraer á vuestro tío, mi marido, á la atroz venganza de vuestros dignos amigos?

—¡Por piedad! señora,—dijo Daniel desesperado;—no me echéis en cara lo que es obra de la fatalidad.

Por tristes que sean para vos y para Maria esos crueles recuerdos, permitidme que os vuelva á referir las circunstancias de esa catástrofe.

Ni vos, ni vuestro marido, habéis querido emigrar. Seguros del aprecio y afecto de vuestros vecinos, residiais pacíficamente en vuestro castillo de Meriville.

Mr. de Meriville pertenecía á aquel grupo inteligente de la nobleza que había no desaprobado la revolución en su origen; reconocía la necesidad de reformar los abusos monárquicos; no tenía ni la rigidez, ni las preocupaciones de su raza; se había casado con vos, señora, que pertenecíais á una familia respetable, pero de la clase media.

Además tenía esa natural bondad, esa sencillez que seducen los corazones.

Se podía esperar por consiguiente que seriais respetados por las malas pasiones, y contaba usar de mi influencia en la provincia para alejaros de todos los peligros.

Mientras tanto, los acontecimientos del 10 de agosto estallaron en Paris.

Todos temblaron ante el terrible golpe que el pueblo acababa de dar.

Sin embargo, no parecía que aquella nueva conmoción debiese influir todavía en vuestra suerte, cuando tuve conocimiento de que Mr. Mereville había desaparecido, y que mi prima y vos habíais quedado solas en el castillo.

Vos quisisteis tranquilizarme: «El marqués,—de-

Y entró en la pieza vecina; al cabo de cinco minutos, cuando volvió, no halló mas que á Daniel Ladrage, que parecia esperarle con ansiedad. Hizo una señal al joven para que le siguiera, y despues de introducirles en la habitación en donde estaban las dos mujeres misteriosas se retiró con prudencia.

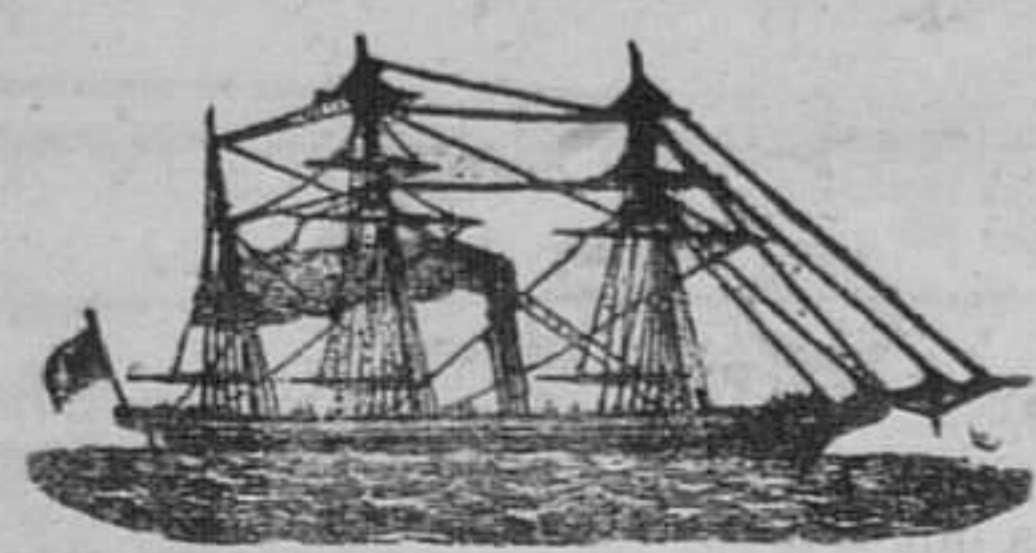
Esta habitación estaba arreglada con un cuidado y una limpieza poco comunes en casa de un granjero del Perche. Dos ventanas enrejadas daban al patio, dejando penetrar el aire y la luz. La cama de madera blanca, las sillas, la mesa y el armario estaban barnizados, lucientes, en buen orden.

Nada sin embargo anunciaba una condición superior en las personas que habitaban esta pieza. Ningún pequeño objeto de lujo, ningún adorno aristocrático venia á romper la rusticidad del ajuar; únicamente se veían unos jarrones de porcelana, colocados sobre la chimenea de piedra, atestados de flores.

Sus huespedes, que no hemos hecho mas que entrever, estaban sentadas cerca de una ventana; tenían todavia sus vestidos de aldeanas, pero sus rruca habían desaparecido. Parecían víctimas ambas de una viva agitación, pero las facciones graves de la madre espresaban el dolor; la cólera y el desden, mientras que la encantadora doncella ocultaba, bajo un casto rubor, la satisfacción y la esperanza.

El mismo Daniel se conmovió mucho, y su corazón latió con fuerza. Sin embargo, no pronunció una palabra antes de haber vuelto á cerrar tras sí la puerta cuidadosamente. Entonces se descubrió y se dirigió hácia las dos mujeres exclamando:

—Señora marquesa... mi querida Maria, ¡qué dichoso soy al volveros á ver!



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns.
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el 23 de agosto el vapor

Madrileño

su capitán don S. Telleria
El siguiente vapor será el

SANTANDERINO

que saldrá el 6 de septiembre.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.
NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

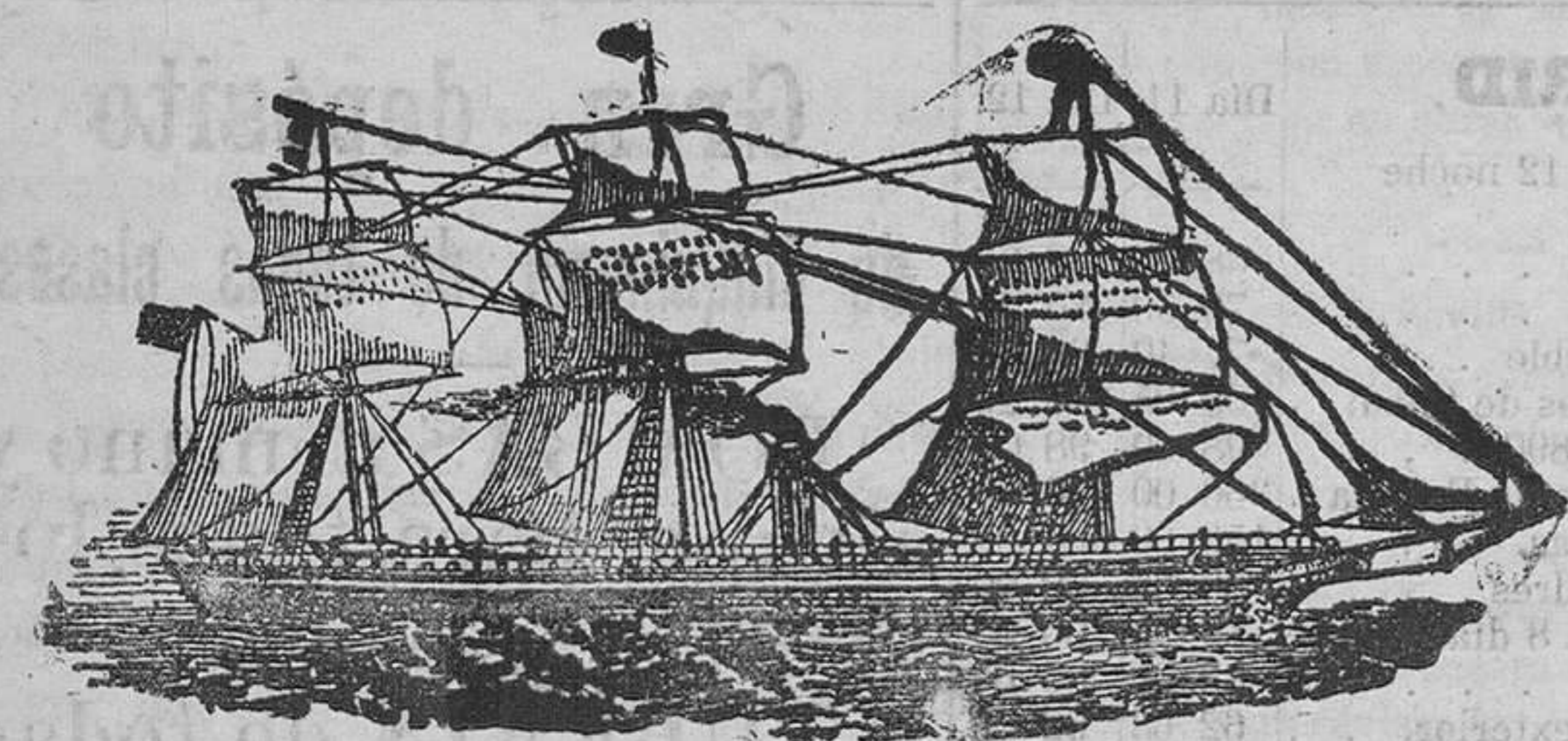
Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

Vapores correos franceses

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

Washington

El 22 de agosto, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado Capitán Geffroy

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabelo y Savanilla,

Saldrá de Santander el

27 de agosto el vapor

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 12 de agosto el vapor

Y para Saint Nazaire el 29 de agosto el vapor

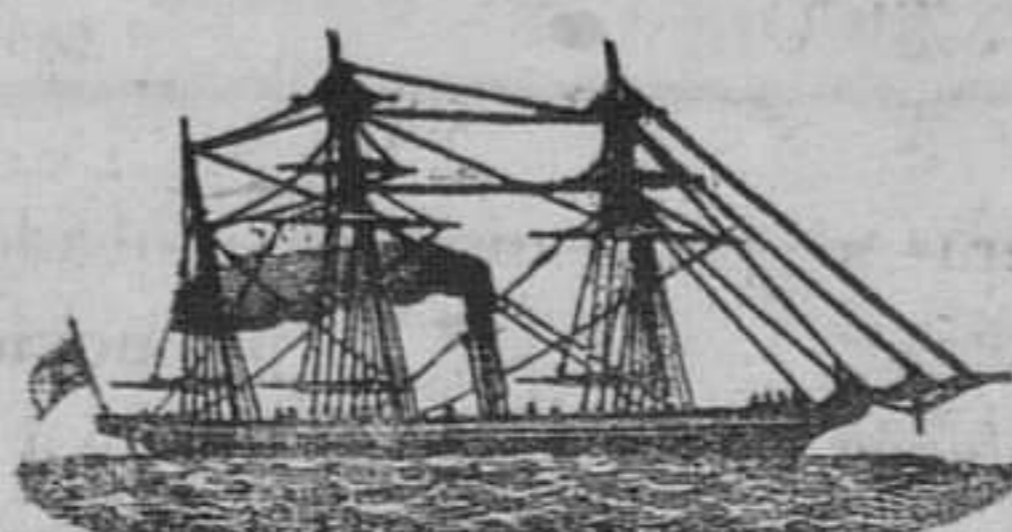
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 32, teléfono número 58.

Saint Laurent

Canadá

Lafayette



Línea de vapores Serra

y Compañía de navegación

La Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.500 tns.
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	FEDERICO	de 3.500 >

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Alicia, el 26 de julio.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, y Cienfuegos.
Francisca el 2 agosto.
Habana, Matanzas, Nuevitas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Pedro, el 9 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Gracia el 16 de id.
Suministrará más informes el consignatario don Francisco Salazar, Muelle 5. Sucesor de don Cándido Herrera; teléfono número 37.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

entre Santander y la isla de Puerto Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 16 de agosto saldrá el vapor español

MARIA

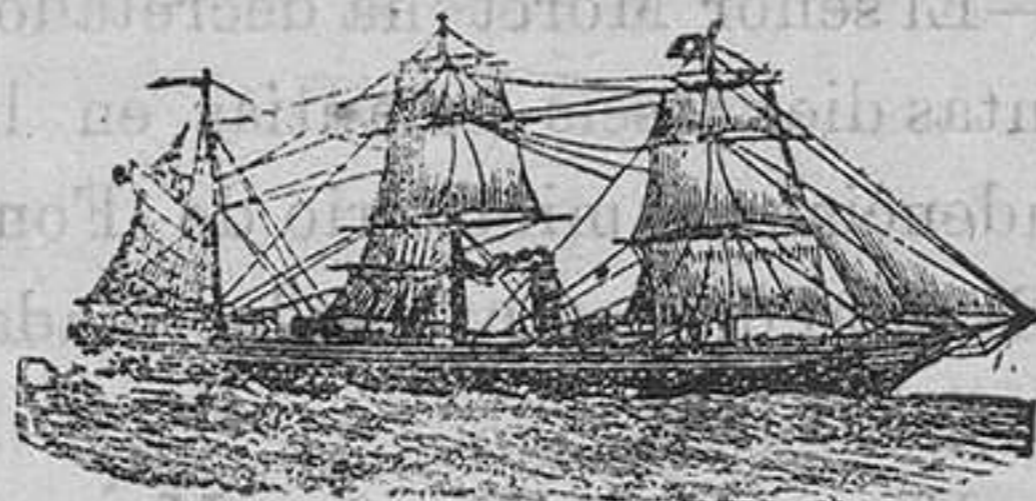
admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía

SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidós grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGACHO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITÁLICA, IBAZABAL, LA CARTUJA, VIZGAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander, D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA, Teléfono, número 35.

Aguas de Hoznayo

Fuentes del Francés

Producen excelentes resultados en las dispepsias, catarros gastro-intestinales y afecciones del ligado y las vías urinarias. Muy recomendadas como agua de mesa por su sabor agradable y facilitar la digestión.

Botella de un litro, treinta céntimos de peseta, sin casco.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2,

ESPECIALIDADES DEL INSTITUTO AUDET

CATARROS. TOS. RONQUERAS. TISIS

Las Píldoras Antisépticas del Dr. Audet curan los catarros crónicos y a tisis pulmonar: calman la tos quitan los esputos y la fatiga y avivan el apetito. 10 pts. caja. (Cuidado con las falsificaciones!)

ENFERMOS DE LOS NERVIOS

Vahidos, hipocondría, color de estómago, de cabeza, mareos, desvanecimientos, flojedad nerviosa, histerismo, debilidad de la vista, ruido de oído, parálisis, dolores menstruales y demás trastornos nerviosos, curación rápida con el Antineurótico Howard. 4 pts. caja.

OTROS MEDICAMENTOS

Sordera: ruidos por obstrucción del conducto ó catarros. Aceite Neubert remedio externo) 4 pts. Estómago. Estomacal Maitre: corrige las malas digestiones haciendo desaparecer la pesadez ó holer, eructos, gases, vómitos, etc., 4 pts. Para la dentición: Dentición Saint-Marie 3 pts. Sífilis: Antisifilítico Cooper. 4 pts. Reumatismo Píldoras anti-reumáticas para el fibril y agn to (10 .lts.) Antireumático Reysser para el crónico 4 pts) Herpes. Antiherpético Glover, 4 pts y otros varios para las enfermedades crónicas.

PARA CURAR LA IMPOTENCIA

El importantísimo Fluido vital (5 ptas.), Gotas viriles (6 ptas.), Glóbulos vitales (25 ptas.) y las Perlas del Serrallo (40 ptas.), son los únicos remedios bien informados por la razón sara de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, Derregos seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estomacales curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Todos los expresados medicamentos se remiten por el correo, previo envío de fondos al Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Santander, señores Pérez del Molino, Díaz y otros.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias. Al por mayor: E. Formiguera y Ca., Vallés, 22. — Barcelona

ALMORRANAS

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA; por antiguas que sean, se curan las más de las veces en 48 horas y se calma el dolor en el acto siempre que se aplica el medicamento. Generalmente basta un solo frasco para curarlas. 20 años de éxito constante lo prueba. — 2 pesetas, farmacia del Dr. Hontañón. — Hernán Cortés, 2, Santander

—Buen día, primo Daniel;—replicó la joven doncella con efusión.

Iba á tender la mano y quizá la mejilla á su pariente, pero una mirada de su madre la detuvo. Esta mirada tenía un carácter tan hostil, que Daniel quedó sorprendido.

—Salud, ciudadano,—dijo por fin con mordaz ironía,—solo vos sois capaz de escitar esa explosión de entusiasmo patriótico; yo hubiera debido reconocer desde el principio á Daniel Ladrangé... si todavía os dignais llevar ese nombre, porque sin duda os llamais ahora Bruto, ó Mucio Scévola, ó Catón, como la mayor parte de vuestros amigos los sans-culottes.

El joven esperaba una mala recepción por parte de su tía, pero no se había prevenido contra tanta mordacidad y desprecio.

Y respondió con tristeza:

—Os ruego, señora, no me trateis tan mal.

Aunque hay aceptado, en cierto modo, las nuevas ideas, en nada he variado: soy siempre vuestro Daniel, el hijo de vuestro joven hermano, el pobre huérfano al cual, vos y Mr. de Mereville; vuestro marino, manifestábaseis otras veces tanta afección.

—¡No pronuncieis esos nombres! —interrumpió la marquesa dando golpes con los pies;—no habléis ni de mi hermano, áquel hombre tan leal, ni de mi marido, áquel generoso mártir, ó me hareis perder la paciencia.

—¿Creéis, que si todavía existiera, mi hermano, tan recto y tan bueno querría reconocer á su hijo bajo ese innoble traje de que os veo revestido?

—¿Creéis que mi marido os hubiese amado como un padre si hubiera podido adivinar que un día hariais causa comun con sus verdugos?

—Si, sus verdugos, porque son vuestros amigos, Daniel Ladrangé, los que han derramado esa sangre preciosa...

Las lágrimas le cortaron la palabra; María y el mismo Daniel no pudieron contener las suyas.

—Señora,—respondió el juez de paz despues de un momento de silencio:—os suplico volvais en vos.

Vuestro dolor, por muy legítimo que sea, os hace injusta y cruel.

Lejos de aceptar alguna complicidad en las violencias de los partidos, las deploro y las maldigo; pero que puedo yo contra los estravios de una nación encolerizada?

—¡Si arriesgando mi vida hubiese podido salvar á vuestro esposo, mi muy querido tío, no hubiese dudado un momento!

—¡Oh! ¡creedle, madre mía!—esclamó la señorita Mereville abrazándose á la marquesa.

—Señorita,—dijo la marquesa con autoridad;—dejareis llevaros por esas frases sin sentido, por esos ballos sentimientos de ostentación?

Yo sé, en efecto, que el ciudadano Daniel, dá con gusto á entender que se sacrifica por su familia.

—¡En lugar de vituperarle, deberiamos admirarle y sentir por él una profunda gratitud!

—¿Y por qué nó, madre mía?—replicó la joven doncella con resolución;—Daniel ya nos ha hecho varios servicios...

—Prima mía, por favor;—dijo Daniel;—no atraigais sobre vos defendiendo mi causa, la colera de vuestra madre.

—Permitidme,—dijo la marquesa con voz triste;—si es verdad que tenéis los sentimientos generosos de que háceis ostentación, ¿no podiais haber

confianza para conducirnos aquí á toda prisa, con un disfraz y de noche.

—¿He aquí cuál ha sido mi conducto, señora; ¿no ha sido la de un hombre honrado y de un buen pariente?

Desde entonces, me había contentado con velar por vos desde lejos, no queriendo venir por que á mi mismo me vigilan, y la menor imprudencia podría perdernos á todos.

Yo os creía bajo el techo de vuestro hermano; el cual tenía el mismo interés en protegeros; ¡pero juzgad de mi asombro, de mi indignación, cuando, desafiando los riesgos para haceros una visita, he sabido que el tío Ladrangé ha negado un asilo á su hermana y á la hija de su hermana!

Despues de haberlas recibido una sola noche en su casa, ha cedido á las sugestiones del egoismo y del miedo; ha encargado á su granjero el cuidado de proteger á dos infelices mujeres proseritas y sin defensa.

Además de esto, no ha querido verlas ni una sola vez, ni se ha dignado bajar á la granja; y ellas no han recibido de él ni socorros ni consuelos... Pero yo le haré avergonzarse de su culpable conducta...

—¿Por qué os sorprende su conducta, y por qué mi hermano ha de avergonzarse de ella?—preguntó la marquesa con su amarga ironía.—Vuestro tío, ciudadano Daniel, es consecuente consigo mismo, y no pretende, como otros, muchos, ocultar su egoismo bajo una máscara de abnegación y generosidad.

—Cuando ha trabajado tanto para conservar su fortuna y su vida, ¿gira á esponderlas dando asilo en su casa á la hija y á la viuda de un conspirador aristócrata?